

“Declaro bajo juramento que no padezco afecciones físicas adquiridas o congénitas, ni lesiones que pudieran ocasionar trastornos en mi salud o condiciones de vida, como consecuencia de participar en la presente competencia.

Asimismo, declaro bajo juramento que antes de realizar la competencia me he realizado un chequeo médico y me encuentro en condiciones físicas óptimas para participar en la misma, como así también asumo todos los riesgos asociados con la participación en la presente competencia (caídas, contacto con otros participantes, consecuencias del clima, tránsito vehicular, condiciones del camino y/o cualquier otra clase de riesgo que se pudiera ocasionar).

Tomo conocimiento y acepto voluntariamente que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires no toma a su cargo ni se responsabiliza por ningún tipo de indemnización, reclamo, costo, daño y/o perjuicio reclamado, incluyendo y no limitado a daños por accidentes, daños materiales, físicos, psíquicos o morales, lucro cesante, causados a mi persona o a mis derechohabientes, con motivo y en ocasión de la carrera en la que participaré.

Habiendo leído esta declaración, y conociendo estos hechos, asumo total y personal responsabilidad por mi salud y seguridad, y acepto mantener exento cualquier tipo de responsabilidad que surja de mi participación en esta carrera, aunque esta responsabilidad pueda surgir por negligencia o culpa de parte de las personas físicas o jurídicas organizadoras, y libero al Gobierno Municipal y/o Nacional y/o a cualquier tercero que hubiese colaborado con la organización de la carrera referida. Así también manifiesto que no serán responsables por cualquier extravío, robo y/o hurto que pudiera sufrir con anterioridad durante el transcurso o con posterioridad a la finalización de la competencia.

Autorizo a quienes organizan la competencia a utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías películas, videos, grabaciones y/o cualquier otro medio de registración de mi persona tomadas con motivo y en ocasión de la presente competencia, sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia”.

Personas menores de 18 años deberán ser autorizadas por sus madres, padres o personas a cargo.

Fecha: _____

Firma y aclaración: _____

La carrera de Miguel

LA META ES NO OLVIDAR

19 de marzo a las 8 h
en Av. Miguel Sánchez
y Padre Canavery.



2022

La carrera de Miguel

2022

LA META ES NO OLVIDAR

19 de marzo a las 8 h
en Av. Miguel Sánchez
y Padre Canavery.



N° Inscripción

MARCHA AERÓBICA (3K)

PRUEBA COMPETITIVA

Categoría

GENERAL NO VIDENTES SILLA DE RUEDAS ESPECIALES

Apellido: _____

Nombre: _____

Género: M F PREFIERO NO DECIRLO

Fecha de nacimiento: _____ DNI: _____

Nacionalidad: _____

Domicilo: _____

Localidad: _____ CP: _____

Provincia: _____

Teléfono: _____

E-Mail: _____

Contacto de emergencia:

Nombre: _____ Teléfono: _____